



## ACUERDO

**PRIMERO.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción I, 7, 9 fracción III, 10 apartado B fracción VII, 63, 68 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y 16 fracción IV incisos e) y f) de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tlaxcala, esta Soberanía nombra a la **Diputada Leticia Martínez Cerón** como representante del Congreso del Estado, y a los ciudadanos: **Luis Ángel Barroso Ramírez, Ravelo Zempoalteca Enríquez y Renato Sánchez Rojas**, presidentes municipales de los municipios de Xicohtzinco, Totolac e Ixtenco, respectivamente, para que con carácter de Consejeros formen parte del Consejo de Administración del Instituto del Deporte de Tlaxcala.

**SEGUNDO.** Las personas nombradas iniciarán sus funciones a partir de la fecha en que se aprueba el presente Acuerdo por el Pleno del Congreso y concluirán las mismas una vez que fenezca el periodo para el que fueron electos como integrante de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala y presidentes municipales, respectivamente.

**TERCERO.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 104 fracciones I y XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, se ordena al Secretario Parlamentario de esta Soberanía, comunique el presente Acuerdo a los presidentes municipales de los municipios de Xicohtzinco, Totolac e Ixtenco, y al Presidente del Consejo de Administración del Instituto del Deporte de Tlaxcala, para los efectos legales procedentes.

**CUARTO.** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXIV LEGISLATURA

Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, a los veintiún días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.

  
C. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ  
DIP. PRESIDENTA

  
C. JORGE CABALLERO ROMÁN  
DIP. SECRETARIO



  
C. MARIBEL LEÓN CRUZ  
DIP. SECRETARIA